



MÉXICO SA

Van Pensiones del Bienestar // SCJN: cancerberos, al acecho // Derecha histórica y furiosa

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL FONDO DE Pensiones para el Bienestar va: a pesar de la guerra de la oposición para favorecer a los barones financieros, de la histórica propaganda sucia de la derecha (“¡te van a robar tus ahorros!... ¡el gobierno te los quiere quitar!”) y las zancadillas de no pocos “representantes populares” de la derecha, la reforma presidencial en esa materia pasó la segunda y última aduana legislativa, el Senado de la República, y, tentativamente, a partir del próximo 1º de julio comenzaría el pago a los beneficiarios.

DESDE LUEGO, HABRÁ que esperar la reacción del cancerbero de la minoría rapaz, el Poder Judicial, que para tal fin siempre tiene los dientes muy bien afilados, a grado tal que el propio presidente López Obrador ha advertido sobre la posibilidad de que, “por alguna causa”, la Suprema Corte de Justicia de la Nación “pueda invalidar” la ley que habilita el citado fondo, de tal suerte que existe “el riesgo de que la declaren inconstitucional, sin fundamento, porque la Corte y todo el Poder Judicial, con honrosas excepciones, están al servicio de las minorías. Veremos qué actitud asumen”, porque “la mayor parte son como empleados de los potentados”.

APROBADA DICHA INICIATIVA (70 votos a favor, 43 en contra y dos abstenciones), y ya en operación el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se estima que entre 26 y 28 millones de mexicanos serán beneficiadas con las modificaciones aprobadas por el Legislativo, de tal suerte que los trabajadores recibirán 100 por ciento de sus salarios al momento de retirarse.

AYER, DURANTE LA mañanera, López Obrador lo explicó así: “vamos a tratar este asunto el 1º de mayo, que ese fue mi compromiso desde que estuve con los trabajadores en Río Blanco, el 7 de enero; ofrecí lo del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Entonces, el 1º de mayo, Día del Trabajo, vamos a presentarlo y se va a informar sobre el procedimiento, cómo un trabajador, que se va a jubilar con las leyes anteriores y que va a recibir menos, cómo se le va a compensar con el Fondo de Pensiones del Bienestar. Nos va a llevar algún tiempo, yo espero que en un mes, el 1º de julio, si podemos, esté cobrando su compensación el primer trabajador y a partir de ahí ya hacia adelante. Ese es mi plan”.

QUIENES DEBEN ESTAR locos de contentos son los “administradores” de los fondos de retiro, los verdaderos ladrones del ahorro de los trabajadores, en un negocio –como siempre a costillas de terceros– que Ernesto Zedillo y Felipe Calderón armaron y entregaron a la minoría rapaz, es decir, a los de siempre, quienes desde 2020 debieron entregar al Instituto Mexicano del Seguro Social alrededor de 41 mil millones de pesos por concepto de cuentas no reclamadas durante una década, pertenecientes a trabajadores de 70 años y más.

A LO LARGO de cuatro años esos barones dieron largas y más largas, utilizaron todo tipo de pretexto, pusieron a trabajar a sus respectivos ejércitos de leguleyos y lo evitaron (sólo entregaron 2 centavos de cada peso exigido), pero con la nueva ley que crea el Fondo de Pensiones del Bienestar se les acabó el festín.

DÍAS ATRÁS, EL director general del IMSS, Zoé Robledo, detalló de qué se trata: el número



de cuentas no reclamadas (luego de 10 años) que debe entregar a esa institución suma 259 mil 945, mismas que acumulan un monto de 41 mil 541 millones de pesos. Esta es la cantidad que los dueños de las 10 Afore en operación desde el año 2020 están obligados a depositar en el Seguro Social, pero en los hechos de ese total sólo han entregado 946 millones 176 mil 804 pesos, es decir, apenas 2 por ciento de lo que la ley los obliga. Lo demás lo *jinetean* a su favor.

PARA DAR UNA idea de qué se trata, México SA hizo el siguiente ejercicio: sólo invertidos en Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) y con las altísimas tasas de interés prevalecientes, esos 41 mil 541 millones de pesos generan un rendimiento anual cercano a 4 mil 673 millones de pesos (sólo en 2023), que fueron a parar no a las cuentas de los trabajadores, sino a las chequeras de los dueños de las Afore.

¿Y A QUIÉNES defendieron los históricos cuan energúmenos “representantes populares” de la derecha? Pues a verdaderos ladrones, como el esperpéntico Ricardo Salinas Pliego, Carlos Hank Rhon (hijo de *El Profesor*), el omnipresente Carlos Slim (Inbursa), y las familias Bailleres y Coppel.

Las rebanadas del pastel

MAÑANA, SEGUNDO “DEBATE” presidencial en el que sólo se esperan más agresiones, insultos y conexos. Entonces, si la autoridad electoral y los propios candidatos no elevan el nivel, mejor ahórrense el gasto.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las 10 Afore que operan en México sólo han entregado 2 por ciento de lo que la ley los

obliga, señaló Zoé Robledo, director del IMSS.
Foto Presidencia